



PS/3315

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 03 NOV 2022.

VISTO: la realización de la Reunión GLOBE Regional LAC (Latinoamérica y Caribe) en la ciudad de Bogotá, República de Colombia entre los días 15 al 18 de noviembre de 2022;

RESULTANDO: I) que participará la funcionaria del Ministerio de Ambiente, Andrea Ventoso, la cual asistirá a reuniones, capacitaciones, reportes de estados de avance como país miembro de GLOBE, talleres presenciales de trabajo de campo, y se conocerá la planificación y novedades para el año entrante en cuanto a campañas nuevas que entrarán en vigencia, incorporaciones a la app GLOBE Observer, y proyectos regionales colaborativos de posible aplicación;

II) que los gastos de la misión serán financiados por una donación de la Oficina Regional GLOBE;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de la referida reunión es de especial interés la participación en la misma de la señora funcionaria del Ministerio de Ambiente, Andrea Ventoso;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a la señora funcionaria del Ministerio de Ambiente, Andrea Ventoso, a la ciudad de Bogotá, República de Colombia, a fin de participar de la Reunión GLOBE Regional LAC (Latinoamérica y Caribe), entre los días 14 y 18 de noviembre de 2022.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio

Prosecretario

Presidencia de la República

